

CONVENIO DE COLABORACIÓN EN ACCIONES ACADÉMICAS, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA **COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO**, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ **"LA CEAM"**, REPRESENTADA POR EL PRESIDENTE ESTATAL, **DR. OSCAR XICOHTENCATL PEREZ** Y POR LA OTRA EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA PRESIDENCIA"**, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. IVAN ALEJANDRO ALEMAN JUÁREZ; CONFORME A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES


DECLARA LA "PRESIDENCIA"

- a) QUE DERIVADO DEL PROCESO ELECTORAL 2024, **EL LIC. IVAN ALEJANDRO ALEMAN JUÁREZ**, FUE ELECTO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA PARA EL PERIODO 2024- 2027 Y ASÍ MISMO FUE DESIGNADO CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y MISMO QUE FUE DEBIDAMENTE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y POR TANTO SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE LEGITIMADOS PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO POR ESTAR DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA Y OTROS LINEAMIENTOS APLICABLES.
- b) QUE **"LA PRESIDENCIA"** SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS DEL CONVENIO EL UBICADO EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO UNO, SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA.
- c) QUE A FIN DE PROMOVER LOS SERVICIOS QUE OFRECE **"LA CEAM"** A LA COMUNIDAD Y MEJORAR LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA EN EL MUNICIPIO DE SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA, SUSCRIBE EL PRESENTE CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE TLAXCALA, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN LA LEY MUNICIPAL.

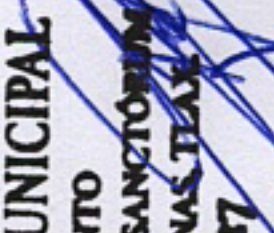
DECLARA "LA CEAM"

- a) QUE FUE CREADO POR DECRETO DEL EJECUTIVO ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2002, COMO UNA


COMISIÓN ESTATAL DE
ARBITRAJE MÉDICO
DE TLAXCALA


SEGUNDO REGIDOR
MTRO. LUIS GERARDO LUNA BECERRA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027

INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA CON AUTONOMÍA TÉCNICA, QUE TIENE POR OBJETO CONTRIBUIR A RESOLVER LOS CONFLICTOS SUSCITADOS ENTRE LOS MÉDICOS Y LOS PACIENTES.

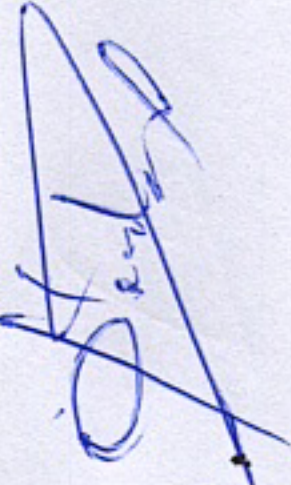
- b) CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6°, FRACCIONES II Y X, DEL DECRETO REFERIDO EN LA DECLARACIÓN QUE ANTECEDE, TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: RECIBIR, INVESTIGAR Y ATENDER LAS INCONFORMIDADES QUE PRESENTAN LOS PACIENTES Y SUS FAMILIARES, POR LA POSIBLE IRREGULARIDAD O NEGATIVA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO CONVENIR CON INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
- c) QUE ES FACULTAD DEL **DR. OSCAR XICOHTENCATL PEREZ** EN SU CARÁCTER PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE TLAXCALA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO EN VIRTUD DE ESTAR ACREDITADA SU PERSONALIDAD CON EL NOMBRAMIENTO QUE EN SU FAVOR HICIERA LA LIC. LORENA CUELLAR CISNEROS GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE TLAXCALA, Y EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN RESPECTIVO.
- d) QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN PRIV. DEL PINO NO. 2, COL. DEL VALLE, SAN GABRIEL GUAUHTLA TLAXCALA, TLAX., C.P. 90117 TEL 01246 46 6 44 36 Y 01 246 46 6 27 06.

DECLARAN AMBAS PARTES:

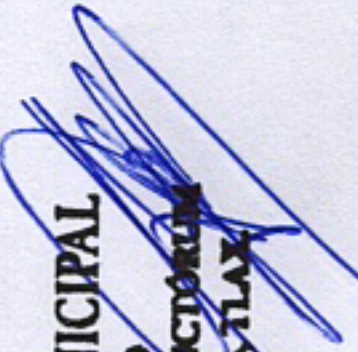
- a) QUE LAS PARTES SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTAN PARA EFECTO DEL PRESENTE CONVENIO.
- b) QUE ES SU VOLUNTAD SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, CON EL OBJETO DE CONJUNTAR ACCIONES A EFECTO DE CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA, EN EL MUNICIPIO DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA, ENTRE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS Y PRESTADORES DE DICHO SERVICIO; POR LO QUE ESTÁN DE ACUERDO EN SOMETERSE A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

OBJETO.


SEGUNDO REGIDOR
MTRO. LUIS GERARDO LUNA BECERRA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN ESTATAL DE
ARBITRAJE MÉDICO
DE TLAXCALA


PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027



CEAM

COMISIÓN ESTATAL DE
ARBITRAJE MÉDICO

UNA NUEVA HISTORIA



Administración 2024 - 2027
CONTIGO ES POSIBLE

SANCTORUM

de Lázaro Cárdenas

PRIMERA.- EL PRESENTE CONVENIO, TIENE POR OBJETO ESTABLECER ACCIONES CONJUNTAS ACADÉMICAS, DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN MISMAS QUE PROMUEVAN EL FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN ENTRE LOS USUARIOS DEL SERVICIO MÉDICO PÚBLICO O PRIVADO ENTRE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA.

SEGUNDA.- "LA CEAM" POR CONDUCTO DE SU PERSONAL Y DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES, REALIZARÁ LAS ACCIONES NECESARIAS PARA APOYAR A "LA PRESIDENCIA" A FIN DE DIFUNDIR A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS Y LOS PRESTADORES DE LOS MISMO, RESPECTO DE LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE, DERECHOS DE LOS PACIENTES, DERECHOS DE LOS MÉDICOS, Y FACULTADES Y OBJETIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE TLAXCALA.

TERCERA.- SOLO CUANDO SEA NECESARIO "LA PRESIDENCIA" FACILITARÁ EN SU CASO "LA CEAM" LOS ESPACIOS, MOBILIARIO Y LUGARES, EN EL INMUEBLE RESPECTIVO Y EN LAS DIVERSAS PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, A EFECTO DE QUE ÉSTE REALICE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN. Y EN SU CASO, CANALIZARÁ A "LA CEAM" A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE PUDIERAN TENER ALGUNA INCONFORMIDAD CON LA ATENCIÓN MÉDICA PARA SU DEBIDA ATENCIÓN Y RESPUESTA.

CUARTA.- "LA PRESIDENCIA" SE COMPROMETE A DESIGNAR A UN FUNCIONARIO A EFECTO DE QUE FUNJA COMO ENLACE ENTRE LA POBLACIÓN QUE ENFRENTA PROBLEMAS EN LA ATENCIÓN MÉDICA Y "LA CEAM", A EFECTO DE QUE SEAN CANALIZADOS A ESTA INSTITUCIÓN PARA PODER SER ATENDIDOS EN LA FORMA QUE CORRESPONDA.

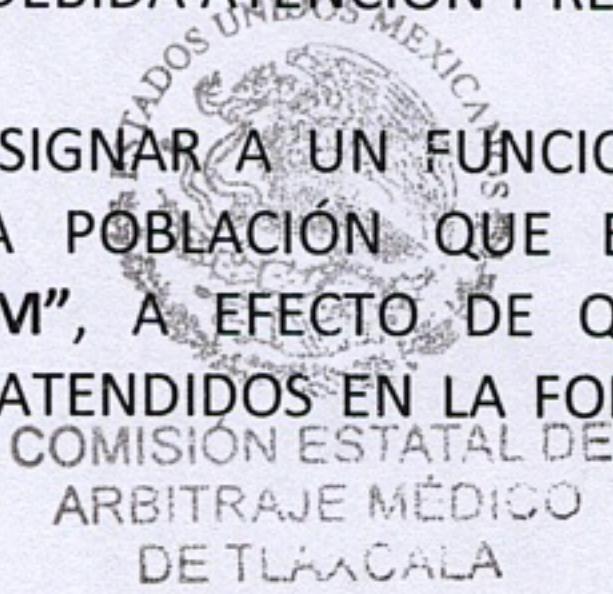
QUINTA.- "LA CEAM" SE COMPROMETE A CAPACITAR AL PERSONAL DE SALUD DEL MUNICIPIO Y AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA, EN LA PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DEL ACTO MÉDICO; ACORDANDO AMBAS PARTES LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA DICHA CAPACITACIÓN.

SEXTA.- "LA CEAM" SE COMPROMETE A REALIZAR ASESORÍAS, ORIENTACIONES Y GESTIONES EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA, EN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN LA ATENCIÓN MÉDICA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS. CON EL OBJETO DE SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS MÉDICO-PACIENTE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ARBITRAJE MÉDICO ITINERANTE.

SEPTIMA.- CON EL OBJETO DE DARLE SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE CONVENIO, "LA CEAM" DESIGNA DE MANERA INDISTINTA AL M.V.Z. CARLOS MORALES GUTIERREZ , JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARBITRAJE MÉDICO VETERINARIO, AL LIC. ALEXEI GARCIA MENESES JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN Y AL LIC. EDMUNDO PÉREZ GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO;



SEGUNDO REGIDOR
MTRO. LUIS GERARDO LUNA BECERRA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027



EN TANTO QUE "LA PRESIDENCIA" DESIGNA AL C. LUIS GERARDO LUNA BECERRA, SEGUNDO REGIDOR Y QUIEN PRESIDE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.

OCTAVA.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE EL PRESENTE CONVENIO ES PRODUCTO DE LA BUENA FE, POR LO QUE SE COMPROMETEN A REALIZAR LAS ACCIONES CONJUNTAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO, CONTRAYENDO EL COMPROMISO DE RESOLVER EN AMIGABLE COMPOSICIÓN CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE GENERE SOBRE SU INTERPRETACIÓN O CUMPLIMIENTO.

DE LA SUSPENSIÓN

NOVENA.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO PODRÁ SUSPENDERSE TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE, POR CAUSAS QUE IMPIDAN SU APLICACIÓN, HASTA QUE ÉSTAS HAYAN DESAPARECIDO; BASTANDO PARA ELLO, COMUNICACIÓN POR ESCRITO CON TREINTA DÍAS DE ANTICIPACIÓN

DEL TÉRMINO

DÉCIMA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO INICIARÁ A PARTIR DEL DÍA DE SU FIRMA Y TERMINARÁ SUS EFECTOS EL ÚLTIMO DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL FIRMANTE; SIN EMBARGO PODRÁ DARSE POR TERMINADO O MODIFICARSE EN CUALQUIER TIEMPO PREVIA COMUNICACIÓN POR ESCRITO, A LAS PARTES, CON TREINTA DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

DECIMA PRIMERA.- EL PRESENTE CONVENIO NO TIENE CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA NI SUBORDINACIÓN LABORAL ENTRE LAS PARTES FIRMANTES.

DECIMA SEGUNDA.- TOMANDO EN CUENTA QUE DERIVADO DE LA VIGENCIA DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, LA CUAL CORRESPONDE AL DEPARTAMENTO DE ARBITRAJE MÉDICO VETERINARIO EN LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE TLAXCALA, LAS CLAUSULAS Y DECLARACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO QUEDAN INCLUIDAS EN LA MEDIDA DE SU APLICACIÓN DE MANERA ILUSTRATIVA Y NO LIMITATIVA.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES EL PRESENTE INSTRUMENTO Y ENTERADAS LAS MISMAS DE SU CONTENIDO, VALOR Y FUERZA LEGAL, LO SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD POR DUPLICADO, EN LA POBLACIÓN DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.



SEGUNDO REGIDOR
Mtro. LUIS GERARDO LUNA BECERRA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027



COMISIÓN ESTATAL DE
ARBITRAJE MÉDICO
DE TLAXCALA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027



CEAM

COMISIÓN ESTATAL DE
ARBITRAJE MÉDICO

UNA NUEVA HISTORIA



CONTIGO ES POSIBLE

SANCTORUM

de Lázaro Cárdenas



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCA.
2024 - 2027**

**C. LIC. IVAN ALEJANDRO ALEMAN
JUAREZ.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE
SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS,
TLAXCALA.**

DR. OSCAR XICOHTENCATL PEREZ

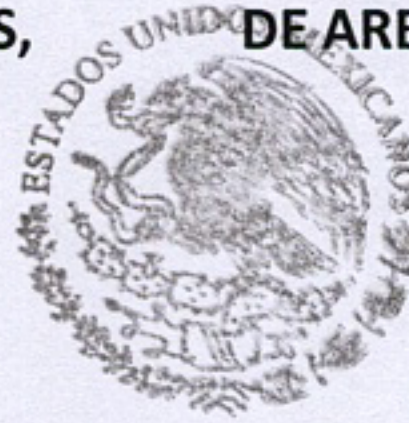
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE ARBITRAJE MÉDICO DE TLAXCALA**



**SEGUNDO REGIDOR
MTRO LUIS GERARDO LUNA BECERRA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCA.
2024 - 2027**

C. LUIS GERARDO LUNA BECERRA.

**SEGUNDO REGIDOR Y QUIEN PRESIDE
LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL DEL
AYUNTAMIENTO DE SANCTORUM DE
LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA.**



**COMISIÓN ESTATAL DE
ARBITRAJE MÉDICO
DE TLAXCALA**

LIC. EDMUNDO PEREZ GARCIA

**JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE
"LA CEAM"**